



ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA PROGRAMACIÓN RECUPERACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS I DE PRIMERO DE BACHILLERATO

1. TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos se distribuyen en dos cuatrimestres, como sigue, atendiendo a la numeración del libro de texto

PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
UNIDAD 1: NÚMEROS REALES UNIDAD 2: ECUACIONES Y SISTEMAS UNIDAD 8: FUNCIONES UNIDAD 9: LÍMITES DE FUNCIONES. CONTINUIDAD UNIDAD 10: FUNCIONES EXPONENCIALES, LOGARÍTMICAS Y TRIGONOMÉTRICAS UNIDAD 11: DERIVADAS	UNIDAD 3: TRIGONOMETRÍA I UNIDAD 4: TRIGONOMETRÍA II UNIDAD 6: GEOMETRÍA ANALÍTICA EN EL PLANO

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder recuperar la asignatura de 1º de bachillerato, los alumnos/as deberán realizar **obligatoriamente** un trabajo en cada cuatrimestre con las actividades propuestas por el departamento. Para facilitarles la realización de dicho trabajo, se organizará en unidades con una fecha tope de entrega para cada una de ellas. En el caso de no entregarse en la fecha fijada la calificación de esa unidad será 0. Para resolver todas las dudas que le puedan surgir, el alumno/a debe dirigirse al profesor/a de Matemáticas que le imparte clase este curso. Para obtener la nota de cada trabajo se realizará la media de todas las unidades de cada cuatrimestre.

Los criterios de calificación aplicables serán un 75% la prueba escrita y un 25% las actividades en las que se valorará, además de la realización correcta de las mismas, la exposición razonada de los resultados y los aspectos que aparecen en el PLC

3. PRUEBAS ESCRITAS

- Se realizará una prueba escrita en cada cuatrimestre.
- Las pruebas escritas, elaboradas por el Departamento de Matemáticas serán comunes a todos los alumnos/as del mismo nivel y las actividades similares a las de la relación.
- Aunque el contenido de las pruebas versará sobre temas concretos, se entenderá que lo anterior es materia que ha de darse por sabida por lo que pueden aparecer conceptos de temas anteriores.
- En la corrección de las pruebas se tendrá cuenta los aspectos que aparecen en el PLC
- Las fechas de los exámenes serán los siguientes:
 1º Examen: **miércoles 17 de enero de 2018 a las 17h**
 2º Examen: **miércoles 4 de abril de 2018 a las 17h**

4. CALIFICACIÓN FINAL

- La calificación de la evaluación **ordinaria** será la media entre las calificaciones de los dos cuatrimestres.
- La calificación de la evaluación **extraordinaria** será la calificación obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre.

5. RECUPERACIONES

- El **miércoles 9 de Mayo de 2018 a las 17h** se realizará una prueba escrita de cada uno de los cuatrimestres que a cada alumno le queden por recuperar.
- La Prueba Extraordinaria de Septiembre constará de una prueba escrita de todo el contenido de la asignatura, independientemente de que el alumno haya aprobado o no alguno de los dos cuatrimestres anteriormente

6. FALTA DE ASISTENCIA Y POSIBLES JUSTIFICACIONES:

Cuando la falta de asistencia conlleve la no realización de un examen, el alumno/a debe comunicarlo al profesorado correspondiente antes del examen, mediante llamada telefónica al instituto o a través de un compañero/a. También deberá presentar un documento oficial justificativo de la ausencia en un plazo no superior a 5 días. Sólo así podrá realizar dicha prueba en una fecha posterior que le indicará el profesor.

D/Dña....., padre/madre/tutor/a del alumno/a,
 o el propio alumno/a , si es mayor de edad, del
 grupo 2º de BACHILLERATO.....ha recibido una copia de los Aspectos Fundamentales de la Programación de la Recuperación de la Asignatura de Matemáticas I de primero de bachillerato , así como el trabajo del primer cuatrimestre del curso 2017-18

Fecha y Firma